

**Violencia contra la mujer: factores sociales y frecuencia de agresión en el Centro de Emergencia Mujer,  
Cajamarca, 2023**

**Violence against women: social factors and frequency of aggression in the Women's Emergency Center,  
Cajamarca, 2023**

Silvia Isabel Sánchez Mercado<sup>1\*</sup>, Julia Elizabeth Quispe Oliva<sup>1</sup>, Rossana Patricia León Izquierdo<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Cajamarca, Av. Atahualpa 1050, C.P. 06003, Cajamarca, Perú

\*Autor de correspondencia: [ssanchez@unc.edu.pe](mailto:ssanchez@unc.edu.pe)

### **Resumen**

La presente investigación fue diseñada como un estudio documental, correlacional a partir de datos secundarios. Dado que se realizó el análisis de las variables a partir de la base de datos obtenidos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Técnica e instrumentos de recojo de información: para la recolección de datos se empleó como técnica la revisión documental y como instrumento la ficha de registro de datos.; tuvo como objetivo determinar y analizar la relación entre los factores sociales y la influencia de agresión contra la mujer, en el Centro de emergencia mujer. Región Cajamarca 2023, la población estuvo conformada por las mujeres que presentaron denuncia y cuyos datos se encuentran registrados en los archivos de violencia del CEM de la región Cajamarca. Resultados: la edad promedio de la población atendida 48 % está en el rango de 18 a 59 años; Con procedencia de atención de la comisaría de familia Cajamarca 34,7 %; De estado civil soltero 25,6 %; y con frecuencia de agresión 57,2 % refieren agresión intermitente, y con frecuencia y tipo de agresión 36,9 % refiere agresión física De los factores sociodemográficos analizados, solo la edad y la procedencia muestran una relación significativa con la frecuencia de las agresiones. lo que indica una relación altamente significativa entre estos factores y la frecuencia de las agresiones. Por tanto, se acepta parcialmente la hipótesis de investigación.

**Palabras clave:** violencia, factores sociales, agresión

### **Abstract**

This research was designed as a documentary, correlational study based on secondary data (21). Given that the analysis of the variables was carried out from the database obtained from the Ministry of Women and Vulnerable Populations. Technique and instruments for data collection: the technique used for data collection was documentary review and the instrument used was the data registration form; the objective was to determine and analyze the relationship between social factors and the influence of aggression against women in the Women's Emergency Center. The population consisted of women who filed a complaint and whose data are registered in the violence files of the CEM of the Cajamarca region. Results: the average age of the population attended was 48% between

18 and 59 years of age; with origin of attention from the Cajamarca family police station 34.7%; with single marital status 25.6%; and with frequency of aggression 57.2% refer to intermittent aggression, and with frequency and type of aggression 36.9% refer to physical aggression. Of the sociodemographic factors analyzed, only age and origin show a significant relationship with the frequency of assaults, indicating a highly significant relationship between these factors and the frequency of assaults. Therefore, the research hypothesis is partially accepted.

**Key words:** violence, social factors, aggression

## **Introducción**

La organización de las naciones unidas (ONU) ha definido la violencia contra la mujer (VCM) como toda acción dentro del ámbito público o privado, que pueda causarle daño; no sólo físico, sino también psicológico y sexual. Se suma a ello la privación ilegal de su libertad, aclarando que la amenaza de tales actos también se considera como violencia.

El Gobierno Regional de Cajamarca el año 2018 elaboró el Plan Regional contra la violencia de género hasta el año 2030; considerando este flagelo como una manifestación que se va perpetuando a través de los años no sólo en las relaciones interpersonales; sino también dentro de las estructuras sociales y en las mismas instituciones, por lo que se hizo necesario abordar este tema planteando diversas estrategias de intervención, con la participación de todas las organizaciones públicas y privadas, además de autoridades y demás organizaciones sociales.

También se informó que desde el año 2009, la ENDES tiene indicadores de medición de la violencia; los mismos que serán empleados para valorar el impacto de la ejecución del Plan propuesto. Según el diagnóstico elaborado por este grupo de trabajo se tuvo que, tanto la violencia física como la sexual, ejercida por la actual o anterior pareja; se viene incrementado en forma alarmante, principalmente en las mujeres que manifestaron haber sido víctimas de violencia física alguna vez en su vida, como de quienes han padecido violencia dentro de los últimos 12 meses. De acuerdo a las proyecciones, al 2030 el 4 de cada 10 féminas de la región habrán sido víctimas de violencia física y 18,5 % se ubicaría dentro del último año. En el caso de la violencia sexual la realidad es mucho más preocupante pues su incremento es más marcado, pues al 2030 19,5 % habría sufrido esta agresión y 17 % lo habría padecido dentro del último año; en todos estos casos el agresor sería la pareja actual o la expareja.

Ante esta realidad se planteó desarrollar la presente investigación, no sólo para conocer la dimensión del problema sino también para determinar cuáles son los factores que tienen mayor influencia en el desencadenamiento de las agresiones hacia la población femenina.

## **Material y métodos**

La presente investigación fue diseñada como un estudio documental, correlacional a partir de datos secundarios. Dado que se realizó el análisis de las variables a partir de la base de datos obtenidos del Ministerio de la Mujer y

Poblaciones Vulnerables. Unidad de análisis: La unidad de análisis estuvo conformada por cada mujer atendida en el CEM de la región Cajamarca, durante el período octubre-diciembre, 2023.

Técnica e instrumentos de recojo de información: para la recolección de datos se empleó como técnica la revisión documental y como instrumento la ficha de registro de datos.

## Resultados y discusión

**Tabla 1.** Descripción de la agresión según el tipo de violencia contra la mujer, Centro de Emergencia Mujer. Región Cajamarca, 2023

Tipo de violencia	Descripción	n°	%
Psicológica	Gritos e insultos	618	75,6
	Desvalorización y humillación	277	33,9
	Amenazas de daño o muerte de la víctima	94	11,5
	Otras amenazas diversas	80	9,8
	Botar de la casa	68	8,3
	Otro tipo de violencia psicológica	59	7,2
	Amenaza de quitar a los hijos/as	52	6,4
	Indiferencia	43	5,3
	Rechazo	38	4,7
	Vigilancia continua / persecución	21	2,6
	Rompe o destruye cosas en la casa	18	2,2
	Impide / prohíbe recibir visitas	7	0,9
	Impide / prohíbe estudiar, trabajar o salir	6	0,7
	Abandono	4	0,5
Física	Empujones, tirar al suelo	127	15,5
	Puñetazos	122	14,9
	Jalones de cabello	93	11,4
	Bofetadas	84	10,3
	Otro tipo de violencia física	81	9,9
	Puntapiés o patadas	68	8,3
	Ahorcamiento, estrangulamiento o intento de asfixia	26	3,2
	Latigazo, correa, pegar con sogas	24	2,9
	Otras agresiones (arañazos, rodillazos, cabezazos, pisotones, mordeduras, etc.)	22	2,7
	Golpes con palos	18	2,2
	Golpes con otros objetos contundentes (piedras, fierros, botellas, herramientas, etc.)	6	0,7
	Heridas con arma punzo cortante o arma de fuego	1	0,1
	Quemaduras	1	0,1
	Otros tipos de violencia física	9	0,9
Sexual	Violación sexual	38	4,7
	Otro tipo de violencia sexual	17	2,1
	Acoso sexual	11	1,3
	Hostigamiento sexual	1	0,1
Económica	Limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades	19	2,3
	Evasión del cumplimiento de sus obligaciones alimentarias	10	1,2
	Dañar, sustraer, destruir los bienes personales	6	0,7
	Limitación o control de sus ingresos	5	0,6
	Perturbación de la posesión	4	0,5
	Otro tipo de violencia económica o patrimonial	9	0,9

A nivel nacional, la violencia contra la mujer persiste como un grave y extendido fenómeno que afecta a todas las mujeres, independientemente de su edad o situación socioeconómica. Esta violencia adopta diversas formas, que

van desde el maltrato físico y psicológico hasta el abuso económico y sexual. Las repercusiones no solo son inmediatas, sino que también tienen un impacto duradero en la vida de las mujeres. A pesar de que las leyes nacionales se han vuelto más estrictas para abordar este tema, los casos continúan en aumento, lo que subraya la necesidad urgente de evidencia sólida para desarrollar estrategias efectivas que puedan controlar este problema.

Estudios comparativos realizados en Ayacucho por Quispe, en Huancayo por Arias y en Lima por Berrocal revelan un patrón similar en la edad de las víctimas. Estos estudios coinciden en que la violencia afecta principalmente a mujeres adultas, con un ligero predominio del grupo entre 30 y 49 años. En el ámbito local también se tuvo resultados similares de Infante en Bambamarca y Diaz G en Cajamarca. Sin embargo, un estudio realizado en Colombia por Nureña et al. encontraron que el mayor porcentaje de víctimas de violencia eran adolescentes (62 %).

Los resultados presentados en el párrafo anterior revelan un patrón consistente en la edad de las víctimas de violencia en diferentes regiones de Perú, con un predominio de mujeres adultas, especialmente en el rango de edad entre 30 y 49 años. Esta consistencia a nivel nacional y local sugiere que la violencia afecta principalmente a mujeres en la etapa adulta, lo cual puede tener implicaciones significativas para la prevención y atención de este problema. Sin embargo, el contraste surge con los resultados de un estudio realizado en Colombia, donde se encontró que el mayor porcentaje de víctimas de violencia eran adolescentes. Esta discrepancia destaca la importancia de considerar los factores socioculturales específicos de cada contexto en la comprensión de la violencia de género y resalta la necesidad de abordajes diferenciados en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres en diferentes regiones y grupos de edad.

Es importante destacar que este panorama refleja las denuncias efectivamente realizadas, no la incidencia real de la violencia. Se sabe que las mujeres en zonas urbanas tienen mayor acceso a los sistemas de denuncia y a mecanismos de apoyo para implementar medidas coercitivas contra los agresores, como el alejamiento personal y/o del domicilio o la detención. En contraste, en las zonas rurales, estas opciones son limitadas, ya que el agresor suele ser miembro de las rondas campesinas o incluso algún familiar de la autoridad local.

En cuanto al resultado sobre la procedencia de la población, el estudio de Infante en Bambamarca encontró que la proporción de denuncias por VCM en zonas urbana y rural es similar, con una leve inclinación hacia la primera (47,9 % y 47,7 %, respectivamente). Este resultado contrasta con la realidad sociodemográfica de la provincia, donde la población rural supera el 70 %. Esta brecha sugiere que existe un subregistro significativo de casos en las zonas rurales.

Entre las posibles causas de este subregistro incluyen 1) dificultad de acceso a los mecanismos de denuncia puesto que las zonas rurales suelen tener menos recursos y servicios disponibles, lo que dificulta que estas víctimas puedan acceder a la justicia. 2) Falta de confianza en las autoridades; pues las víctimas pueden tener menos confianza en las autoridades locales, lo que las desincentiva a denunciar. 3) Presión social y cultural, dado

que las normas sociales y culturales en las zonas rurales pueden disuadir a las víctimas de denunciar la violencia de género.

Contrariamente, Marqués et al. en Ecuador observó en su estudio que la mayor proporción de denuncias proceden de zona rural (41,80 %); así mismo indicó que en esta zona es más frecuente la violencia psicológica y física.

Berrocal en Lima también encontró que 60,75 % de las víctimas de violencia tuvieron estado civil conviviente; Infante en Bambamarca reportó 42,7 % convivientes y 21,9 % solteras y Díaz en Baños del Inca halló un 66,4 % de convivientes y 25,3 % solteras. Como se puede observar las proporciones son muy similares dado que son datos del todo el territorio nacional, es decir donde el contexto sociopolítico y cultural es similar.

Es importante destacar que la condición de "soltera" es la más frecuente no sólo en la Comisaría CEM de Cajamarca, sino también en los 13 CEM de la región. Esto podría sugerir que las mujeres en unión libre y solteras pueden ser más propensas a sufrir violencia que las mujeres casadas. Algunas de las posibles razones de esta mayor vulnerabilidad incluyen:

- Menor acceso a recursos económicos: Las mujeres en unión libre suelen tener menos independencia económica que las mujeres casadas, lo que las coloca en una posición de mayor vulnerabilidad frente a sus parejas.
- Falta de reconocimiento legal: La unión libre no tiene el mismo reconocimiento legal que el matrimonio, lo que puede dificultar que las mujeres en esta situación obtengan protección legal en caso de violencia.
- Presión social: Las mujeres en unión libre pueden enfrentar una mayor presión social para permanecer en la relación, incluso si es violenta.

Por tanto, es necesario realizar más investigaciones para comprender mejor las razones por las que las mujeres en unión libre son más propensas a sufrir violencia. También es necesario implementar medidas para proteger a estas mujeres.

En cuanto a los resultados sobre el grado de instrucción Marqués en Ecuador encontró datos muy diferentes a los de este estudio, pues la población sin educación alcanzó el 52,50 %, y quienes han cursado primaria 45,28 %. Estos datos son más alarmantes pues indican que en este país aún no se han superado las brechas para alcanzar una educación universal.

Así mismo Berrocal en Lima reveló una mayor proporción de mujeres con educación secundaria; debido a que, por encontrarse en la ciudad capital, se supone que las mujeres tienen mayor acceso a los servicios educativos e incluso a fuentes de trabajo: Aunque podría ser mucho mejor el resultado dadas estas circunstancias. Por su parte Díaz en Baños encontró que 36,2 % de las féminas tenía secundaria completa, resultado ligeramente menor al hallado en este estudio, que por cierto abarca datos de toda la región.

Es importante analizar el resultado de Infante en Bambamarca pues en su estudio reportó 20,3 % de mujeres con educación superior y 19,2 % con secundaria completa; lo que indica que en esta provincia la mujer va ganando espacios en cuanto a educación, lo que finalmente podrá contribuir con reducir las brechas negativas del acceso a oportunidades.

Como se mencionó líneas atrás este estudio abarca información de los CEM de toda la región, por ello podría ser un poco alentador estos resultados debido a la reducción de la proporción de mujeres sin educación; pero ese no sería el caso pues las denuncias de violencia al interior de la región son mínimas, en algunas provincias se denuncia menos de 20 casos lo que hace suponer que existe un enorme subregistro y que además son las mujeres que tienen mayor grado de instrucción las que con más frecuencia denuncian los casos de violencia.

En relación con la frecuencia de agresiones hacia las mujeres, la tabla 6 revela que más del 50 % de estas agresiones ocurren de manera intermitente, careciendo de un patrón predecible. Esta falta de predictibilidad dificulta aún más la capacidad de la víctima para anticipar o evitar las agresiones. Como consecuencia, la víctima puede experimentar niveles elevados de ansiedad y estrés, ya que pierde el control sobre su entorno y no puede identificar qué acciones, comportamientos o situaciones podrían desencadenar una agresión. Esta incertidumbre constante contribuye a un ambiente de miedo y vulnerabilidad para la víctima, exacerbando aún más el impacto psicológico de la violencia.

Los reportes de México del año 2006 dan cuenta que las agresiones psicológicas y física se presentan en mayor proporción con las consignas “algunas veces” o “varias veces”; pero esta realidad no mejoró pues el 2023 González et al. en el mismo país, revelaron que la violencia psicológica continúa siendo la más frecuente con 61,9 % de los casos, seguida de la verbal (58,4 %) y física (21,3 %), aunque en este caso no se indicó en qué medida. Contrariamente a los reportes de México en este estudio se observó que el tipo de violencia más frecuente es física (36.9 %) seguida de psicológica (34,7 %) aunque la diferencia entre ambas es mínima.

En cuanto a las formas de agresión, los resultados son coincidentes con estudios previos. Alkan et al. en Turquía encontraron que las agresiones verbales son las más frecuentes, mientras que, en México, estudios realizados por González A. et al. y González E. et al. confirmaron la alta frecuencia de insultos, humillaciones (violencia psicológica), empujones, puñetazos y jaladas de cabello (violencia física).

En consecuencia, La violencia psicológica-emocional impacta profundamente en las mujeres, deteriorando su autoconcepto, estado anímico y relaciones interpersonales. Este tipo de violencia genera sentimientos de inferioridad, ansiedad y aislamiento social, dificultando su desempeño en diferentes ámbitos de la vida, como el trabajo y las relaciones personales. Estos efectos se condicen con el síndrome de la mujer maltratada y el ciclo de la violencia, mostrando un patrón repetitivo de comportamiento abusivo que causa daño emocional y psicológico en las víctimas. Es fundamental abordar este problema con medidas preventivas y de intervención para proteger el bienestar de las mujeres afectadas.

Desde una perspectiva diferente, McMillan et al. llevaron a cabo una investigación en el Reino Unido para analizar la prevalencia de la agresión sexual, encontrando que un 9,2 % de todas las mujeres han sido víctimas de este tipo de agresión en algún momento de sus vidas, mientras que, en EE.UU., el 44 % ha experimentado intentos de violación o violación. Los resultados de este estudio son consistentes con los de McMillan, ya que solo un 7 % de las mujeres en la base de datos informaron haber sido violadas. Sin embargo, es probable que estos casos estén subestimados, ya que muchas mujeres evitan denunciarlos por temor al estigma social o al rechazo por parte de sus parejas. Esto sugiere que las tasas de agresión sexual podrían ser más altas y estar más cercanas a las reportadas en EE.UU.

El último objetivo de estudio consiste en determinar la relación entre las variables, encontrándose que de los 4 factores analizados sólo mostraron tener relación con la frecuencia de las agresiones la edad con un valor  $p=0,000$  y procedencia  $p = 0,009$ ; el estado civil y el grado de instrucción no mostraron tener relación alguna pues en ambos casos el valor  $p$  fue mucho mayor que 0,05.

Los resultados de este estudio coinciden con los de Berrocal realizado en Lima en términos de edad, aunque discrepan en cuanto al estado civil y el nivel de educación, ya que no se encontró una relación significativa en este estudio. Por otro lado, Arias et al. en Ecuador también encontraron una relación entre la edad y la violencia, al igual que esta investigación, pero discrepan en cuanto al estado civil, nivel de educación y el ingreso económico. Además, Marqués et al. en Ecuador señalaron que la procedencia está relacionada con la violencia, coincidiendo con estos resultados, aunque difieren en cuanto al nivel de educación.

Los hallazgos de este estudio destacan varias diferencias significativas en comparación con investigaciones previas. Por ejemplo, mientras que algunos estudios en otros países han encontrado una mayor prevalencia de violencia contra la mujer entre las mujeres jóvenes o adolescentes, este estudio revela un patrón consistente de afectación principalmente en mujeres adultas, especialmente en el rango de edad entre 30 y 49 años. Esta disparidad resalta la importancia de considerar los contextos socioculturales específicos de cada región al analizar la violencia de género. Además, los resultados muestran una brecha significativa en las tasas de denuncia entre áreas urbanas y rurales, lo que sugiere que las mujeres en zonas rurales enfrentan desafíos únicos para acceder a los servicios de apoyo y denuncia. Estas diferencias subrayan la necesidad de estrategias de intervención sensibles al contexto que aborden las barreras específicas que enfrentan las mujeres en entornos rurales. Por último, los resultados relacionados con la frecuencia y tipos de agresiones también muestran variaciones en comparación con otros estudios, lo que destaca la complejidad de la violencia de género y la importancia de considerar múltiples factores, incluidos los socioculturales, para comprenderla completamente y diseñar intervenciones efectivas.

## **Conclusiones**

La mayoría de los casos reportados en los CEM involucran a personas de entre 30 y 59 años, representando el 48,7 % de la población atendida. Las mujeres jóvenes, de 18 a 29 años, constituyen el 26,2 % de los casos. La

mayor parte de las denuncias provienen de áreas urbanas (65 %), aunque un considerable 37,1 % se concentra en zonas rurales. Además, el 91,7 % de las víctimas se identifican como "solteras". En cuanto al nivel educativo, un significativo 37,3 % solo ha completado la educación primaria, mientras que un 36,7 % ha terminado o cursado parte de la educación secundaria. La violencia física es la forma más prevalente de violencia reportada, representando el 36,9 % de los casos, seguida de la violencia psicológica con un 34,7 %. La mayoría de las agresiones se presentan de manera intermitente (57,2 %), siendo la violencia psicológica y física las más comunes en estos casos. En cuanto a las manifestaciones de la violencia, se observa que los gritos e insultos son frecuentes en el 75,6 % de los casos de violencia psicológica, seguidos por desvalorización y humillaciones en un 33,9 %. Respecto a la violencia física, el 15,5 % ha experimentado empujones y puñetazos, mientras que un 14,9 % ha sufrido jalones de cabello. La violación sexual es reportada por el 4,7 % de las víctimas, y la violencia económica, que implica limitación de recursos, afecta al 2,3 %. De los factores sociodemográficos analizados, solo la edad y la procedencia muestran una relación significativa con la frecuencia de las agresiones. Ambos factores tienen un valor de significancia menor a 0,05, con un valor de  $p = 0,00$  para la edad y  $p = 0,009$  para la procedencia, lo que indica una relación altamente significativa entre estos factores y la frecuencia de las agresiones. Por tanto, se acepta parcialmente la hipótesis de investigación.

## Referencias

Stark E. 2023 [citado 15 de marzo de 2023]. Org. Control coercitivo. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Plan regional contra la violencia de género de Cajamarca 2018-2030 [Internet]. 2018. Disponible en: <https://www.demus.org.pe/wp-content/uploads/2018/06/violencia-g%C3%A9nero-Cajamarca.pdf>

Revoredo C. [citado 15 de marzo de 2023]. Violencia contra las mujeres y desigualdades territoriales en Cajamarca. Noticias SER. Disponible en: <https://noticiasser.pe/violencia-contra-las-mujeres-y-desigualdades-territoriales-en-cajamarca>

McMillan L. Lombard N. La violencia contra la mujer. Control coercitivo. Stark E. 1996. <https://global.oup.com/academic/product/coercive-control9780197639986?cc=us&lang=en&>

Noreña C, Rodríguez S. Violencia sexual en un municipio de Colombia: características de las víctimas y de sus victimarios, 2011-2020. Biomédica [Internet]. septiembre de 2022 [citado 23 de enero de 2024];42(3):492-507. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0120-41572022000300492&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0120-41572022000300492&lng=en&nrm=iso&tlng=es)

Alkan Ö, Serçemeli C, Özmen K. Verbal and psychological violence against women in Turkey and its determinants. Olorunfemi G, editor. PLOS ONE [Internet]. 10 de octubre de 2022 [citado 15 de marzo de 2023];17(10):e0275950. Disponible en: <https://dx.plos.org/10.1371/journal.pone.0275950>



Márquez SV, Mora AM. Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva. *Desarro Soc* [Internet]. 2022 [citado 4 de marzo de 2024];(91):111-42. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/1691/169171601004/html/>

Gonzáles E, Minguela A, Yáñez J. Violencia silenciosa: La frecuencia de agresiones psicológicas dentro de consulta con mujeres Tijuánenses [Internet]. *Mind it*. 2023 [citado 5 de marzo de 2024]. Disponible en: <https://mindithealth.com/blog/violencia-silenciosa-la-frecuencia-de-agresiones-psicologicas-dentro-de-consulta-con-mujeres-tijuanenses/>

Quispe J. Descripción: Factores culturales que influyen en la violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, del programa del vaso de leche, del distrito de Jesús Nazareno. *Ayacucho* - 2018. [Internet]. 2018 [citado 16 de marzo de 2023]. Disponible en: [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNSJ\\_11266249d1807d738f3164e45c64ba06](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNSJ_11266249d1807d738f3164e45c64ba06)

Árias EF, Baldeón LM, Bueno YA. Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. *RSocialium* [Internet]. 2019 [citado 21 de marzo de 2023];3(1):69-96. Disponible en: <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/564>

Infante M, Vásquez Arribasplata H. Factores socioculturales que influyen en la violencia de género hacia la mujer del ámbito urbano en el Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Departamento de Cajamarca, 2020. *Univ Nac Cajamarca* [Internet]. 23 de junio de 2022 [citado 15 de marzo de 2023]; Disponible en: <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/4945>

Díaz G. Influencia de los factores sociales en la violencia contra la mujer distrito de Baños del Inca, Cajamarca, 2023. [Tesis grado]. Universidad Señor de Sipán.

Pérez A, Rodríguez A. La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada. *Universitas* [Internet]. 23 de febrero de 2024 [citado 4 de marzo de 2024];(40):139-58. Disponible en: <https://universitas.ups.edu.ec/index.php/universitas/article/view/7377>

Delgado T, Hernández N, Martínez S, Ruiz B, Gargallo J, Mallén S RS. La violencia de género: una detección precoz. [Internet]. ▷ *RSI - Revista Sanitaria de Investigación*. 2021 [citado 22 de enero de 2024]. Disponible en: <https://revistasanitariadeinvestigacion.com/la-violencia-de-genero-una-deteccion-precoz/>

Páez D, Ubillos S. *Psicología Social cultura y educación*. Capítulo XVII: agresión.

OMS. 2021 [citado 23 de febrero de 2024]. Violencia contra la mujer. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

OPS/OMS. Resumen del Informe: Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países [Internet]. 2013 [citado 23 de febrero de 2024]. Disponible en:

[https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/3470/Violencia%20contra%20las%20mujeres\\_resumen.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/3470/Violencia%20contra%20las%20mujeres_resumen.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

CEPAL. Panorama Social de América Latina 2020 [Internet]. Comisión Económica para América Latina y el Caribe; 2021 [citado 23 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46687-panorama-social-america-latina-2020>

PNUD. Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo-Annual-Report-2022 [Internet]. 2022 [citado 23 de febrero de 2024]. Disponible en: [https://annualreport.undp.org/assets/Annual-Report-2022-ES.pdf?\\_gl=1\\*3okzdu\\*\\_ga\\*MTQzNTk5OTk1MC4xNzA4NjczMDEy\\*\\_ga\\_3W7LPK0WP1\\*MTcwODY3MzAxMi4xLjEuMTcwODY3MzE3NC42MC4wLjA](https://annualreport.undp.org/assets/Annual-Report-2022-ES.pdf?_gl=1*3okzdu*_ga*MTQzNTk5OTk1MC4xNzA4NjczMDEy*_ga_3W7LPK0WP1*MTcwODY3MzAxMi4xLjEuMTcwODY3MzE3NC42MC4wLjA).

González E, Ponce ER, Landgrave S, Baillet LE, Munguía S, Jáuregui O. Frecuencia, factores de riesgo y tipos de violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres de una clínica de medicina familiar en la ciudad de México. *Aten Fam* [Internet]. 1 de julio de 2013 [citado 5 de marzo de 2024];20(3):86-90. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1405887116300980>

Arias F. El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica [Internet]. 6ta ed. Venezuela: Episteme; 2012 [citado 3 de marzo de 2024]. 146 p. Disponible en: [https://tauniversity.org/sites/default/files/libro\\_el\\_proyecto\\_de\\_investigacion\\_de\\_fidias\\_g\\_arias.pdf](https://tauniversity.org/sites/default/files/libro_el_proyecto_de_investigacion_de_fidias_g_arias.pdf)

Berrocal A. Características sociodemográficas y gineco-obstétricas de las mujeres víctimas de violencia doméstica en el Perú según Encuesta demográfica y de salud familiar - ENDES 2019 [Internet] [Tesis para licenciatura]. [Lima-Perú]: Universidad Mayor de San Marcos; 2021 [citado 4 de marzo de 2024]. Disponible en: [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17275/Berrocal\\_ma.pdf?sequence=3](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17275/Berrocal_ma.pdf?sequence=3)